



Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual VIERNES 24.6.2022 AÑO 12 NO. 3389 PRECIO \$5

MUNDO / PAG.15 **ANIMAL POLÍTICO**

'Están usando a México': Empresa de EU importa minerales extraídos ilegalmente de territorio Saharaui

Fernando A. Crisanto 4

TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

PAG.10 **EN ESPAÑOL Newsweek**

INCAPACES DE ENTENDER NIÑOS DE AMÉRICA LATINA UN TEXTO POR 'CATÁSTROFE EDUCATIVA'

CIUDAD / PAG.2

Investigador BUAP estudia diferentes estrategias para producir consorcios microbianos en biorreactor

ESTADO / PAG.8

4 DE CADA 10 JEFAS DE FAMILIA SIN ACCESO A UNA VIVIENDA

- Ellas en condiciones de marginación enfrentan discriminación al verse imposibilitadas para formar parte de un padrón de beneficiarias para adquirir una vivienda digna.

REGIONAL / PAG.12

Festival Multicultural Nuestras Raíces, un homenaje a las tradiciones de Zacatlán

- El festival reunió a los pueblos indígenas para preservar su cultura, sus lenguas, y sus tradiciones.

COMERCIO ACATA MEDIDAS PARA PREVENIR COVID

- LA ASOCIACIÓN DE CENTROS COMERCIALES DE PUEBLA, DIO A CONOCER QUE SE SUMAN A LA PROPUESTA DE LA AUTORREGULACIÓN CON EL 80% DEL AFORO.
- POR SU PARTE LA CANACO, DIJO QUE ESPERA QUE EN DOS SEMANAS SE VEA EL RESULTADO DE ESTAS MEDIDAS, ADEMÁS DE RETOMAR LAS CAMPAÑAS DE CONCIERTIZACIÓN A LA CIUDADANÍA POBLANA.
- ANALIZA GOBIERNO ADELANTAR VACACIONES EN LAS ESCUELAS POR NUEVOS CONTAGIOS COVID

PAG.5



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA MEJORA TIEMPO DE RESPUESTA EN SERVICIO DE TRÁMITES Y REDUCE REQUISITOS

- El presidente Eduardo Rivera Pérez presentó la creación del expediente para trámites notariales, que consiste en la fusión de tres trámites, estos son: la constancia de alineación y número oficial, el uso de suelo, y la construcción preexistente, esto para disminuir el tiempo de tramitación. **PAG. 4**

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia

Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

ANGELOPOLITANAS



Audi arrancó el miércoles otro paro laboral, en esta ocasión será de un mes.

Del 22 de junio al 23 de julio la armadora alemana de autos realizará paros técnicos programados por falta de insumos en la producción y el periodo vacacional de sus colaboradores, informó el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi de México.

Para el paro técnico, los primeros cinco días serán tomados en cuenta como vacaciones para el caso de quienes todavía cuentan con saldo. De lo contrario, será paro técnico que impacta en las percepciones económicas de los obreros, por tratarse de un periodo en el que no se labora.

Las empresas que proveen de insumos y autopartes a Audi también se irán a paro técnico, y será del 22 de junio al 23 de julio.



El gobernador Luis Miguel Barbosa decidió dejar fuera de las labores de rescate de los Lavaderos de Almoloya a su secretario de Cultura, Sergio Vergara, ya que en 2017 su funcionario encabezó la entrega de ese espacio a empresarios, pues trabajaba para el alcalde Luis Bankk Serrato.

Barbosa subrayó que su secretario fue parte del "modelo de negocios" de administraciones pasadas, por lo que no participa en el rescate del lugar luego de que fue dañado por quienes lo tenían bajo su resguardo.

Vergara Berdejo desconoció el miércoles por cuánto tiempo y bajo qué términos se dio a los dueños del hotel la custodia de Los Lavaderos de Almoloya, a pesar de que fue él quien entregó el lugar en 2017, cuando era gerente del Centro Histórico del ayuntamiento.

Barbosa Huerta señaló que el comodato carecía de validez porque el ayuntamiento de Puebla no tiene la propiedad del inmueble, pero advirtió que las investigaciones continuarán hasta el final.

La inflación, medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor, se colocó en 7.88 por ciento a tasa anual durante la



primera quincena de junio, su mayor nivel en 21 años y cinco meses, presionada por los aumentos en alimentos y servicios, de acuerdo con Inegi.

La cifra superó la previsión de Bloomberg, que esperaba una tasa anual de 7.73 por ciento, y se aleja cada vez más de la meta puntual del Banco de México de 3 por ciento.

Dentro del índice subyacente -que determina la trayectoria de la inflación en el mediano y largo plazo-, los precios de las mercancías se elevaron 9.85 por ciento a tasa anual y destacó el alza de 11.71 por ciento en los alimentos, bebidas y tabaco. Con esto, la inflación anual de las mercancías alimenticias acumuló seis meses seguidos por encima del 10 por ciento.

Los servicios se encarecieron 4.77 por ciento anual, en cuyo concepto de educación vio un avance en sus precios de 3.31 por ciento y la vivienda de 2.97 por ciento.



El presidente estatal del PRI, Néstor Camarillo, reprochó que durante el periodo en que se discutió y votó la Reforma Eléctrica, su líder nacional Alejandro Moreno no titubeo en respaldar a los partidos de la alianza "Va Por México" -PAN y PRD- en el Congreso de la Unión, pero ahora no se les ve defendiendo al priista.

Camarillo advirtió que es necesario que el PRI se muestre unido para recuperar a México y la gubernatura del estado en 2024, señaló durante la toma de protesta que le hizo a Lucero Saldaña como secretaria de Alianzas Políticas y Agendas Ciudadanas del PRI en Puebla.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal, Camarillo anunció que a partir de este 23 de junio representantes del partido iniciarán las giras al interior del estado para reforzar su presencia en cada uno de los 217 municipios rumbo al 2024. Camarillo enfatizó que la actual dirigencia escucha todas las críticas para resaltar el crecimiento del PRI, dejando atrás al priismo "viejo" que hizo uso del poder de forma errónea, y que ahora el ejercicio actual que iniciará se dará a la tarea de rescatar la lealtad e ideología del PRI.

Vale preguntar si el dirigente priista se cree su discurso, porque la mayoría de los priistas no.

INVESTIGADOR BUAP ESTUDIA DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA PRODUCIR CONSORCIOS MICROBIANOS EN BIORREACTOR



Su desafío fue realizar la producción industrial de Inocrep, un inoculante multiespecies único a nivel mundial

¿Cómo reunir diferentes microorganismos en un medio de cultivo para que coexistan y crezcan, sin que uno domine al resto? Este fue el desafío del doctor Antonino Báez Rogelio, investigador del Instituto de Ciencias de la BUAP (ICUAP), encargado de realizar la producción industrial de Inocrep, un inoculante multiespecies de segunda generación que combi-

na seis cepas bacterianas catalogadas como benéficas para incrementar la producción agrícola, resarcir el daño a los suelos y disminuir el uso de fertilizantes en 50 por ciento.

Los microorganismos de este inoculante -único a nivel mundial con registro de patente- son capaces de adherirse de forma natural a las semillas, colonizan en números elevados, pueden eliminar patógenos y respetan al consorcio y a las benéficas que están en la naturaleza.

Los colegas del doctor Báez Rogelio, los doctores Jesús Muñoz Rojas y Yolanda Elizabeth Morales García, desarrollaron una formulación compleja con seis cepas bacterianas catalogadas como benéficas, las cuales coexisten entre ellas sin inhibirse. Se trata de Azospirillum brasilense Sp7, Gluconacetobacter diazotrophicus PAI 5, Paraburkholderia unamae MTI-641 (anteriormente Burkholderia unamae MTI-641), Sphingomonas sp. OF-178, Bradyrhizobium sp. MS22 y Pseudomonas putida KT2440.

A nivel experimental, cultivaron estas bacterias por separado en Caja de Petri, las recuperaron y después mezclaron para hacer sinergia. Para hacer el escalamiento del proceso a nivel industrial se necesitarían seis biorreactores -uno por cada bacteria-, lo cual elevaría considerablemente el costo, ya que cada uno cuesta más de un millón de pesos.

Para resolver este problema, se buscó combinar tres microorganismos en cada biorreactor. "Tuve que informarme e investigar el metabolismo de cada una de las cepas bacterianas, en qué tiempo debía introducirlas -inocularlas- al tanque y qué tipo de nutrientes colocar", detalló Antonino Báez Rogelio, investigador del Centro de Agroecología del ICUAP.



AL MENOS UNA MUJER MUERTA TRAS BALACERA EN RESTAURANTE SUNTORY EN LA DEL VALLE

La tarde de ayer jueves se desató una balacera al interior del restaurante Suntory, en la colonia Del Valle.



LULA MANTIENE HOLGADA VENTAJA SOBRE BOLSONARO A TRES MESES DE ELECCIONES

Lula sigue como claro favorito para las elecciones del 2 de octubre con una intención de voto del 47 por ciento frente al 28 por ciento de Bolsonaro



FIFA APRUEBA AUMENTO A 26 JUGADORES POR SELECCIÓN EN EL MUNDIAL DE QATAR

La FIFA autorizó a las selecciones que participarán en el Mundial de Qatar aumentar a 26 el número de jugadores en su lista definitiva



PROGRAMAN PARA JULIO EL JUICIO DEL ACTOR PABLO LYLE POR HOMICIDIO

Durante una audiencia virtual la jueza Diana Vizcaíno escuchó a ambas partes y programó tanto la audiencia de estatus como el juicio para el 8 de julio.



Fernando A. Crisanto

DEL REPORTERO

TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

En México la construcción de la democracia es un ejercicio cotidiano, que ha tardado años para consolidarse y lo que aún falta.

La comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena, precisó que los organismos garantes de la transparencia se han convertido en instituciones defensoras de la democracia y por tanto es necesario fortalecerlos. En la decimotercera edición de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información que se lleva en Puebla de manera híbrida, se reúnen más de 71 autoridades de 33 países.

La poblana Blanca Lilia Ibarra precisó que la protección del derecho a saber de la ciudadanía es primordial para el reconocimiento de los regímenes que se precien de ser reconocidos como democráticos.

“El intercambio de conocimientos y experiencias son los pilares angulares de nuestra Conferencia y, en el INAI, tenemos muy presente la necesidad de fortalecer los lazos de comunicación y las políticas de cooperación internacional, en la escala regional y global, con el objeto de preservar los avances constitucionales, legales y también institucionales que de manera progresiva se han logrado”.

Por su parte, la presidenta del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, destacó que en la conferencia se tratan temas que exponen la necesidad de reformas a la legislación en materia de transparencia.

“Para la libertad y para la democracia es fundamental seguir defendiendo el derecho humano a la información, continuar difundiendo la cultura de la transparencia, mantener el cumplimiento de nuestras obligaciones, promover el uso de la transparencia para el combate a la corrupción y ampliar los alcances de acceso a la información, en atención a las necesidades de una sociedad democrática que se transforma constantemente”, subrayó.

La conferencia, que concluye este viernes, permitió

la discusión, el análisis y la cooperación e identificar soluciones que permitan tutelar de manera efectiva el derecho de acceso a la información y promover la participación inclusiva de la población en asuntos públicos, en especial en grupos en situación de vulnerabilidad.

Los especialistas plantearon los desafíos de la información pública y la transparencia frente a la nube; la inteligencia artificial y gobernanza algorítmica en la era digital; la transparencia por diseño; la desinformación y libertad de prensa en la era digital, entre otros temas. La transparencia y la democracia van unidas, y hoy más que nunca, a pesar de las críticas de Palacio Nacional, se requiere fortalecerlas si en verdad se espera que el pueblo decida y mande.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

El jueves 9 de junio, los partidos integrantes de la alianza opositora “Va por México” (PAN, PRD y PRI) señalaron que no se dividirán para los procesos electorales de Coahuila y el Estado de México en 2023, así como en las elecciones presidenciales de 2024. Es evidente que los resultados de las elecciones a gobernador de este año, propinaron una paliza a los opositores, por lo que sus dirigentes pudieron haber entendido que podrían tener mejores resultados si actúan en forma colegiada.

No solamente está desmoronándose el PRI y su indefendible presidente “Alito” Moreno, nuevamente los expresidentes nacionales priistas solicitaron un encuentro con él y ratificarán su demanda de que renuncie; hasta Andrés Manuel López Obrador ha dicho que le viene bien que cada partido opositor se mueva por su lado, en el entendido que es el PAN el que inyecta algo de efectividad a ese bloque cada vez más caricaturizado.

Según los partidos opositores, la moratoria constitucional consiste en cuatro puntos específicos:

1.-Por lo que resta a la LXV Legislatura, los grupos parlamentarios del bloque “no aprobarán cualquier (sic) iniciativa de reforma, adición o modificación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, según señalaron en rueda de prensa.

2.-Además, los diputados y senadores “que participan y presiden en dependencias y órganos de Gobierno, comisiones y grupos de trabajo, tendrán una participación estricta en lo indispensable e institucional, para dar curso y trámite al proceso legislativo”.

3.-Los partidos de la coalición “impedirán” que se aprueben iniciativas que “violen” la Constitución y si fuera el caso, acudirán a los mecanismos de control constitucional ante la Suprema Corte.

4.-Su “moratoria” se aplicará para las reformas constitucionales, por lo que trabajarán en las iniciativas de ley secundaria.

Detrás de semejante idea, queda claro que el bloque opositor está preparándose para cualquier reforma a la Constitución Política que tenga alguna consecuencia hacia las elecciones presidenciales de 2024, algo perfectamente viable considerando las decisiones presidenciales.

La acción parece traer dedicatoria a la “Reforma electoral” que pone en peligro al Instituto Nacional Electoral (INE) y a los aún existentes contrapesos para evitar que el país entero regrese a las épocas del fraude como lo conocimos en los años previos a las elecciones que llevaron al panista Vicente Fox Quesada al poder presidencial.

El medicamento que pretenden aplicar los opositores en el poder legislativo puede salir contraproducente. Habrá que ver cómo impulsan una moratoria que tiene numerosos asegunes y de la que ya no pocos constitucionalistas están estudiando, considerando los riesgos que trae consigo. fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Audi se quedó sin chips; frena su producción hasta el 23 de julio



Puebla, Pue. Será desde este 22 de junio al 23 de julio que la armadora de autos Audi México, realizará paros técnicos programados por falta de insumos en la producción y el periodo vacacional de los colaboradores, informó el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi de México (Sitaudi).

A través de un comunicado informó a sus agremiados, que del miércoles 22 al sábado 2 de julio habrá paros técnicos en todos los turnos. Además, se detalla que, para el paro técnico, los primeros cinco días serán tomados en cuenta como vacaciones para el caso de quienes todavía cuenten con saldo. De lo contrario, será paro técnico (sistema que impacta en las percepciones económicas de colaboradores, por tratarse de un perio-

do en el que no se labora).

En el periodo del 04 al 09 de julio, éste ya se tenía considerado dentro del calendario productivo como periodo vacacional para sus colaboradores a excepción de los que sean requeridos por la empresa.

Del 11 al 23 de julio, habrá un paro técnico del para los tres turnos productivos. Igualmente, trabajadores y trabajadoras requeridos por la firma, serán llamados previamente.

Dentro de la misiva se señala que se regresará a trabajar el 25 de julio, de manera normal. Cabe mencionar que las empresas que proveen de insumos y autopartes a Audi también se irán a paro técnico, pero este será del 22 de junio al 23 de julio. ● ALMA MÉNDEZ

Ayuntamiento de Puebla mejora tiempo de respuesta en servicio de trámites y reduce requisitos

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez presentó la creación del expediente para trámites notariales, que consiste en la fusión de tres trámites, estos son: la constancia de alineación y número oficial, el uso de suelo, y la construcción preexistente, esto para disminuir el tiempo de tramitación.

El alcalde explicó que, con esta iniciativa se va a pasar de, 20 a 6 interacciones que se realizan en el Centro de Atención Municipal, de un tiempo de respuesta de 20 días hábiles a tan sólo 7, además de reducir los requisitos en un 50 por ciento, pasando 47 a 23.

Dijo que actualmente intervienen 15 actores para este tipo de trámites, pero con la creación de expedientes para trámites, el número se disminuye, sólo serán 5.

Agregó que del 2021 al 2022 se han realizado 8 mil 736 trámites de este tipo, por ello se busca eficientar la respuesta de estas solicitudes.

Ayuntamiento de Puebla mejora tiempo de respuesta en servicio de trámites y reduce requisitos

Comentó que esto fue posible, gracias al trabajo coordinado con diferentes notarios, ya que, actualmente los poblanos tardan cerca de dos meses para realizar un traslado de dominio, por ello se busca reducir.

“Un buen gobierno es que se ahorra tiempo a sus ciudadanos, a sus empresarios, a sus notarios, el mejor gobierno es el que, no le quita tiempo a los poblanos y a las poblanas para hacer sus trámites, para hacer inversiones, porque lo más valioso de los empresarios de los ciudadanos, es su tiempo”, declaró.

Asimismo, dijo que se sigue trabajando con la ventanilla digital en coordinación con la organización de cooperación y desarrollo económico, donde se hace un trabajo transversal para que todos los tramites sean virtuales.

Puebla anunció 5 medidas para contener contagios Covid

Puebla, Pue. La Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral presentó el nuevo decreto, ante el incremento de contagios de Coronavirus donde se vuelve a pedir el uso cubrebocas en espacios cerrados, mientras que al aire libre se debe portar únicamente si hay aglomeraciones.

En el punto número 2, se mantiene el aforo del 100 por ciento en establecimientos, ya que, cada negocio se debe autorregularse y garantizar la sana distancia.

En el punto 3 se deberán reformar los protocolos sanitarios de acceso a todo tipo de inmuebles.

Además, se exhorto a la población a seguir usando la aplicación "Alerta Covid-19 Puebla", que está disponible para todos teléfonos inteligentes.

Señaló que en el punto 5, todo evento mayor a 300 personas y más, necesita la validación del protocolo sanitario por parte de Protección Civil Estatal.

Recordó que, la validación se obtiene a través de un código QR, y su trámite es gratuito y en línea en la página del gobierno estatal.

Advirtió que los asesores que sean sorprendidos presentando códigos QR de



eventos pasados, perderán de forma automática su registro ante las autoridades estatales.

Por su parte, el gobernador Miguel Barbosa Huerta dijo que, este es un nuevo llamado al pacto comunitario, donde se debe dar prioridad la salud de las personas.

En este mismo sentido, el subsecretario

de la zona B de la Secretaría de Salud Estatal, Fernando Huerta, actualizó los datos Covid-19 y dijo que se registraron 219 positivos, sin ningún deceso.

Además, en todo el Estado hay mil 354 casos activos distribuidos en 41 municipios, de éstos 16 están hospitalizados, pero ninguno con ventilación mecánica asistida. ● SILVINO CUATE

SALUD

5

MIÉRCOLES

22.6.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Centros comerciales acatarán Decreto anti Covid y darán a conocer plan preventivo

Puebla, Pue. La Asociación de Centros Comerciales de Puebla (ACECOP), dio a conocer que se suman a la propuesta de la autorregulación con el 80 por ciento, pues siempre han sido respetuosos de los decretos que emiten las autoridades, para poder abonar a la salud de los poblanos.

Esto después de que el ejecutivo estatal anunciara el a partir de este jueves, regresará el uso obligatorio de cubrebocas en Puebla para espacios cerrados y abiertos con una importante aglomeración, donde se mantiene un aforo del 100 por ciento en todos los giros comerciales, donde se sugiere la autorregulación cada establecimiento debe garantizar sana distancia; además se deben reforzar los protocolos sanitarios de acceso a inmuebles comerciales y públicos.

El director Andrés de la Luz Espinosa, detalló que este día sostendrá una reunión con sus afiliados para hacer un exhorto a sus afiliados y así llegar a un consenso para poder dar conocer la propuesta de autorregulación en los comercios.

Asimismo, señaló que la ACECOP, no bajó la guardia cuando se dijo que ya no era obligatorio el cubrebocas en los comercios, pues ellos siguieron con las medidas sanitarias para darle celeridad a los visitantes.

Finalmente, De la Luz Espinosa ventiló que este miércoles sostuvieron pláticas con Gobernación estatal para recibir recomendaciones para prevenir crisis de salud. ● ALMA MÉNDEZ



Comercios reforzarán acciones preventivas anti Covid

Puebla, Pue. La Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (Canaco), señaló que las nuevas medidas implementadas por la autoridad como el uso obligatorio de cubrebocas en lugares cerrados, donde seguirán con la autorregulación.

El presidente Marco Antonio Prósperi Calderón, enfatizó que dentro de los grandes comercios se realiza la autorregulación aunque no estuviera el decreto, pues cuando ya había gran cantidad de clientes se dosificaban la entrada y para el pago, por lo

que con el decreto anunciado se va a reforzar.

El líder de la CANACO, dijo que se espera que en dos semanas se vea el resultado de estas medidas tomadas por el gobierno estatal y adelantó que el sector comercio retomará las campañas de concientización a la ciudadanía poblana, para seguirse cuidando ante la quinta ola de Covid-19.

Señaló que, si bien en la entidad poblana los números no son alarmantes como en otras entidades federativas, sin embargo, es importante realizar este lla-



mado a los poblanos para cuidarse es bueno, para contener y disminuir los contagios.

Finalmente, descartó que ante estas medidas que propone la autoridad haya pér-

didas económicas en los negocios, ante los protocolos a seguir, pues por el momento es más importante la salud y evitar los cierres totales de los comercios. ● ALMA MÉNDEZ

Franquicias reaccionan ante NUEVO DECRETO, analizan aforo al 80%

Puebla, Pue. La Red Mexicana de Franquicias (RMF), dio a conocer que realizan el análisis para saber a cuánto

se irá la regulación, donde posiblemente se vaya del 80 al 85 por ciento, en sus establecimientos afiliados donde

haya gran afluencia de personas, así como seguir con las medidas sanitarias para evitar más contagios de Covid-19.

El experto en seguridad, Roberto Esquivel Ruiseco, aseguró que las medidas tomadas por el gobierno estatal son excelentes, pues la manera de contener que no haya más incremento de contagios por Covid-19 es con el uso de cubrebocas, gel antibacterial, lo cual se debe continuar dentro de los establecimientos.

Calificó como buena decisión el que les permita la autorregulación y no actuar de manera impositiva al decir que iban a restringir como se había hecho al inicio de la pandemia.

"El sector franquicias está haciendo el análisis para ver a cuánto se irá la reducción, donde posiblemente se maneje del 80 al 85 por ciento, en establecimientos que lleguen a concentrar

bastante gente dentro de los mismos, donde obviamente se sigan con los métodos de prevención como lo es el uso de gel antibacterial, el uso de cubrebocas que será obligatorio para estar dentro de estos", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



RATIFICÓ EDUARDO RIVERA QUE EL 1 DE JULIO COMIENZAN LAS MULTAS

Puebla, Pue. A días de que concluya el período de prueba de parquímetros, el 80 por ciento de los usuarios lo utilizan solamente dos horas, por ello, el presidente Eduardo Rivera Pérez consideró que han funcionado bien, además de que se han resuelto la mayor parte de las dudas que tiene los automovilistas.

Rivera Pérez recordó que a partir del próximo lunes 1 de julio iniciará la aplicación de multas, y advirtió que no se permitirá que haya franeleros, pues sólo estarán presentes los inspectores viales.

"Tenemos un porcentaje de los usuarios que se han registrado la primera y la segunda hora, están ocupando este tiempo prácticamente el 80 por ciento de los usuarios, a diferencia de que pensaban que iban a ocupar 3, 4 o hasta 5 horas, no, las 2 primeras horas es el porcentaje mayor", expresó.

Reiteró que este sistema de estacionamiento tiene como finalidad ordenar las calles del Centro Histórico y mejorar la movilidad, y que cada automovilista tenga un lugar donde dejar su vehículo.

En otro tema dijo que ya tienen un avance del 90 por ciento en la operación de los 600 puntos wifi que se tienen establecidos en el municipio de Puebla.

Señaló que la razón de no alcanzar aún la totalidad es debido a los ajustes que se sigue haciendo la empresa que ganó la concesión, que fue Teléfonos de México (Telmex). ● SILVINO CUATE



La falta de agua, un problema para constructores de viviendas en Puebla



Puebla, Pue. Falta de ordenamiento territorial, limitada infraestructura eléctrica y escasas de agua son tres de los principales problemas a los que se enfrentan los desarrolladores de vivienda, señaló Luis Alberto Moreno Gómez Monroy, presidente nacional de Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).

Esto durante la inauguración del XXXII Encuentro Nacional de Vivienda, señaló que dentro de los desafíos es atendido por la Sedatu, el cual se tiene programado el Plan 500 que tendrá alcance en 500 municipios del país para trabajar de manera conjunta y concluir con el reordenamiento territorial.

En su intervención el gobernador Miguel Barbosa Huerta, informó que otorgará 50 millones de pesos a Infonavit para la edificación de casas en diversas zonas, esto con la finalidad de apoyar a aquellos trabajadores que ganan un salario mínimo en Puebla.

Dijo que su gobierno eroga 967 millones de pesos para la edificación de viviendas en zonas apartadas, porque es una de las principales peticiones de las y los poblanos.

Además de que el mandatario estatal, pidió al sector inmobiliario de estar pendientes y prevenir que haya fraudes en este sector, ya que ha recibido quejas de las y los poblanos de engaños de inmobiliarias que les venden casas y resultan ser engaños.

Por su parte, el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, mencionó que está apoyando a la construcción de viviendas y debido al convenio hecho con Canadevi se edificarán 4 mil casas en cuatro polígonos de la ciudad.

Este año dijo se construirán 2 mil casas y hay dos desarrolladores ya en la ciudad, lo que permitirá la generación de 30 mil fuentes de empleo.

En su intervención, el presidente de Canadevi capítulo Puebla, Ariosto Goytortúa López, dijo que la vivienda es la industria que genera más empleos en el país y aporta 6 por ciento del producto interno bruto (PIB) nacional e impacta a 37 de las 43 ramas de la economía.

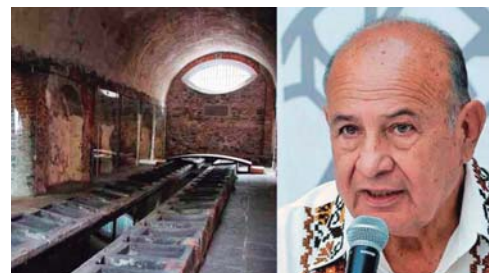
"Todas las viviendas tendrían que ser consideradas de nivel social. Estamos comprometidos para que las personas de menos ingresos puedan comprar una casa. En Puebla hemos podido trabajar de la mano de las autoridades y hemos generado convenios que nos han permitido hacer más accesible la vivienda para las personas", acotó.

Indicó que con el apoyo económico de adquisición de vivienda que otorgó el gobierno de la entidad en 2019, por 50 millones de pesos, en conjunto con el Infonavit, se logró que 4 mil personas pudieran tener su propia casa y que más de 8 mil poblanos jefes de familia lograran mantener su empleo durante la pandemia de Covid-19. ● ALMA MÉNDEZ

El secretario de Cultura está involucrado en la entrega a particulares de los Lavaderos de Almoloya

Puebla, Pue. El secretario de Cultura, Sergio de la Luz Vergara Berdejo se encuentra involucrado en la entrega de los Lavaderos de Almoloya a los privados, es por ello que forma parte de la investigación por el daño a la infraestructura histórica, según lo dio a conocer el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

El titular del Poder Ejecutivo aclaró que, Sergio de la Luz Vergara Berdejo está fuera de la investigación que está realizando el gobierno estatal, debido a que forma parte del periodo en que los Lavaderos fueron entregados, momento en que había una transición en la administración estatal y municipal.



"Ese modelo de negocio quien lo construye son los gobiernos en turno, tanto el gobierno estatal en turno como el gobierno municipal en turno y los inversionistas y claro que en esa trama si aparece el nombre de del hoy secretario de cultura, por eso no está por parte del gobierno participando en este asunto, sólo por eso, entonces, ese es mi opinión, nosotros vamos ir a fondo", declaró.

Señaló que actualmente, el expediente de investigación está encabezado por el consejero jurídico, Carlos Palafox, por el di-

rector de Bienes Muebles e Inmuebles, Igor Emilio Ferrer Acuña, y por el curador de los inmuebles históricos del estado de Puebla, Alejandro Montiel Bonilla, además de un equipo de abogados y de historiadores.

Asimismo, dijo no hay escrituras de los lugares históricos que se entregaron, y de haber existido se perdieron en administraciones pasadas, por ello la importancia de su recuperación, ya que estos lugares son de propiedad estatal.

"Todos estos terrenos construcciones históricas no tienen escritura, las calles no tienen escritura (...) pero son de competencia municipal. Hay por cierto un decreto emitido donde se establece cuales son de competencia municipal y de competencia estatal, pero lo natural es que, en una ciudad, en un pueblo en un municipio en una villa, pues todas las cosas públicas sean de los municipios, salvo decretos de gobierno", declaró. ● SILVINO CUATE

Evolución de contagios Covid determinarían adelantar vacaciones escolares en Puebla

Puebla, Pue. Ante el incremento de contagios covid-19, el gobernador Miguel Barbosa Huerta anunció que se analiza adelantar las vacaciones de verano, sin embargo, reconoció que, de hacerlo implica la modificación de las actividades académicas.

Barbosa Huerta expuso que, de adelantar las vacaciones como medida preventiva, se tendría que modificar las fechas de exámenes, las de graduación,

entrega de documentos al igual que proyectos de cierre de ciclo escolar.

"Es un asunto que se está valorado en Puebla, vamos a ver la evolución de estos temas, pero si lo estamos valorando nosotros, no lo quisimos asumir, porque ya tenemos la planeación de cada día, del resto del año escolar, sí, ya tenemos la planeación, día a día, entonces no puedes de momento tomar decisiones y que alteres todos, si se altera eso, se alteran calendario, entregas de exámenes, entrega de documentos, graduaciones, es muchísimo", declaró.

Es por ello que consideró que, de tomar tal decisión, se necesita un análisis profundo de cómo se adaptarían las diferentes instituciones académicas.

"Las decisiones de poder público no

son así, no podemos tomar decisiones sin que se haya una revisión, entonces se están analizando todo, pero esto implicaría correr todos los calendarios del día a día que ya se tienen planeado para cerrar los cursos de manera correcta, hay unos cursos que estaban planeados para ampliarse por los días que se perdieron y ahora reducirlos", declaró.

El titular del Poder Ejecutivo también reconoció que es necesario mantener el nivel educativo, pues con la llegada de la pandemia disminuyó, de ahí la importancia de valorar el adelanto de vacaciones.

"Hay que salvar el nivel educativo de las escuelas, mantener los cursos y el sistema, hay que salvar el nivel educativo", declaró.



Para concluir dijo que no volverán las clases a un modelo híbrido, y de hacerlo, dependerá de cómo evoluciona la pandemia en estas semanas. ● SILVINO CUATE

Multas y cárcel a quienes realicen peleas de perros, de gallo y corridas de toros



Puebla, Pue. La diputada local por el PAN, Guadalupe Leal Rodríguez va por un estado sin tauromaquia, para esto busca que las penas de cuatro años de prisión y multa de 200 a 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA) que van de los 19 mil 244 a 48 mil 110 pesos tengan alcance contra las personas que organicen, promuevan, difundan o realicen uno o varios espectáculos públicos o privados de toros, peleas de gallos, pelea de perros, con o sin apuestas, o las permita en su propiedad.

Aclaró que la iniciativa que presentó para tener una Puebla libre de corridas de toros y peleas de gallos tiene origen en un trabajo hecho por colectivos animalistas, universidades y ciudadanos, que al no poder juntar las 120 mil firmas que los facultaría para presentar esta iniciativa, ella la está retomando en su facultad de diputada local.

Indicó que la UNAM hizo un estudio hace dos años sobre el nivel de sufrimiento que tiene, un toro, un perro o un gallo, resultados que se traducen en un "asesinato" hacia animales, además dijo que la BUAP también ha realizado investigaciones y estudios de como un ser humano menor a los 18 años enfrenta daños psicológicos por acudir a este tipo de espectáculos.

Precisó que existen estudios donde el 75 por ciento de la población aprueba esta iniciativa, que es el tercer intento de eliminar la tauromaquia y peleas de gallos, por lo que no descarta que para el 2024 se tenga una Puebla libre de estas prácticas.

Para esto plantea que se reformen al menos ocho artículos, entre ellos el 473 del Código Penal de Puebla, para que este incluya en la lista de sancionados aquellos espectáculos de tauromaquia y peleas de gallos, a fin de que se castigue a quienes incurran estas malas prácticas, como azuzar a los animales para que se ataquen entre ellos o a las personas, así como a quienes hagan peleas con el objeto de realizar un espectáculo público o privado.

Otras de las reformas aplican a la Ley de Bienestar Animal, como en el artículo 94, donde especifica que las denuncias populares puedan hacerse tanto por escrito, como vía telefónica, medios electrónicos oficiales, por comparecencia o cualquier otro análogo que el Instituto de Bienestar Animal determine, para que se abra la investigación de oficio.

Leal propone reformar el Código Penal en el artículo 470, para que los castigos impuestos de seis meses a cuatro años de prisión, y una multa que vaya de 50 a 300 UMAS, es decir de 4 mil 811 hasta 28

mil 866 pesos tengan alcance cuando se realicen actos de maltrato o crueldad en contra de cualquier animal con la intención de ocasionarle dolor, sufrimiento o afectar su bienestar, sin causa justificada, provocándole lesiones que no pongan en peligro la vida.

En caso de que actos de maltrato o crueldad provocan la muerte del animal, las penas a imponer son cuatro a ocho años de prisión y multa de 200 a 500 UMAS, que sería de 19 mil 244 pesos a 48 mil 110 pesos, acciones que de igual forma tengan alcance "cuando dichas conductas sean con el propósito de brindar un espectáculo público o privado".

De estas sanciones, la panista pide "exceptuar de las disposiciones anteriores los espectáculos de charrería; así como las exhibiciones y competencias cuya finalidad sea mostrar las habilidades, características de conformación, movimientos o doma de animales, o bien habilidades de personas en el jineteo o monta de animales brutos siempre que se realicen conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable".

Los artículos a reformar son: 8, 16, 18, 19 y 94 de la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla, así como los artículos 470, 473 y 474 del Código Penal del Estado. ● AURELIA NAVARRO

Iván Herrera debe dejar de criticar, él dejó la ciudad en crisis, atizó Néstor Camarillo

Puebla, Pue. El diputado local por el PRI, Néstor Camarillo pidió a su homólogo de Morena, Iván Herrera Villagómez a que se dé cuenta que él es parte del problema que dejó una ciudad en crisis llena de baches, sin luminarias, y sin nada de trabajo, por lo que no debería descalificar que el alcalde Eduardo Rivera Pérez busque un financiamiento de 160 millones de pesos que le hace falta a la capital.

Citó que el solicitar un crédito o un adelanto de participaciones "no es nada

fuera de lo real", por ello la LXI Legislatura lo aprobó, y en días recientes el mismo gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta respaldó la intención del alcalde que en el 2021 fue impulsado por cinco partidos como su candidato en común, y que ahora solo busca trabajar para atender las demandas de los capitalinos.

Al igual que los congresistas del PT, Mariano Hernández Reyes, de Morena Sergio Salomón Céspedes Peregrina, ahora por el PRI, Néstor Camarillo enfatizó que en la actualidad el solicitar un crédito es permitido, sin que eso implique que se deje deuda a la siguiente administración porque el plazo a finiquitar la suma es antes de que concluya el trienio de Rivera Pérez.

Indicó que durante estos meses de trabajo de Eduardo Rivera él ha tenido la oportunidad de acompañarlo en algunas acciones, dándose cuenta de las inmensas solicitudes que le hacen los ciudadanos para que se pavimenten calles de sus colonias, por lo que reiteró, "si se pueden adelantar las obras, adelante".

Iván Herrera no se da cuenta que él es parte del problema, que formó parte de un Cabildo de un gobierno municipal, que no va a volver a Puebla, que dejó una ciudad llena de baches e insegura, sin luminarias, sin nada, aparte de que se gastaban el dinero, y lo poco que gastaban, lo gastaban mal, por eso los subejercicios", citó el priista. ● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

VIERNES

24.6.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

BARBOSA PIDIÓ A EDIL DE PIAXTLA QUE DÉ LA CARA POR MUERTE DE CAMPESINO

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta pidió al edil de Piaxtla, Miguel Maceda Carrera que "de la cara, hable con el pueblo y no evada la situación" que se vive en esta demarcación, después de un campesino fue detenido y murió, aparentemente, a consecuencia de los golpes por parte de la policía municipal.

El titular del Poder Ejecutivo negó que el alcalde huyera a Nueva York, Estados Unidos, por ello le pidió comparezca para aclarar la muerte de Ángel T., de 45 años, pues consideró que no hay nada en contra de él, pero no debe tomar ese tipo de comportamiento.

Asimismo, dijo que el miércoles recibió una solicitud de los regidores firmada por el propio presidente municipal, donde le pidieron hacerse cargo de la seguridad pública.

Ante esta situación, a través de un oficio, citó a Miguel Maceda Carrera y a la síndico municipal para sostener una reunión, sin embargo, el edil no se presentó y sólo acudió la funcionaria municipal.

"Ellos tienen los recursos del ayuntamiento. Si las policías municipales, involucrados o señalados, o presuntamente responsables ya no están, presentaron su renuncia, que contraten otros", dijo.

Barbosa Huerta informó que desde anoche, elementos de la Policía Estatal se hacen cargo de la Seguridad Pública en Piaxtla ya que no hay policías municipales.

Cabe mencionar que, el pasado viernes 10 de junio, Ángel fue arrestado, presuntamente por violentara a su expareja sentimental mientras se encontraba en estado de ebriedad.

Posteriormente fue llevado a la comandancia municipal, donde la policía lo golpeó en repetidas ocasiones en diversas partes del cuerpo y después lo introdujeron a una celda, donde aparentemente lo siguieron golpeando hasta que el detenido se desvaneció a causa del dolor, y al ser trasladado al hospital, éste murió.

● SILVINO CUATE





4 de cada 10 jefas de familia sin acceso a una vivienda

Puebla, Pue. La diputada local por el PAN, Mónica Rodríguez Della Vecchia, informó que 4 de cada 10 mujeres que son jefas de familia en condiciones de marginación enfrentan discriminación al verse imposibilitadas para formar parte de un padrón de beneficiarias para adquirir una vivienda digna.

Para sanar esto la panista presentó una iniciativa de Decreto para reformar el artículo 49 de la Ley de Vivienda para el Estado, que les permita a las "mujeres jefas de familia" ser beneficiarias de los programas estatales o federales para obtener un inmueble digno.

Explicó que la ley sólo incluye a familias o perso-

nas que habitan en el estado y que estén dentro de la categoría de marginación, pobreza o como grupos vulnerable-social, por lo que se pide añadir la figura de "mujeres madres jefas de familia" para que puedan ser beneficiarias de viviendas.

La panista resaltó que quienes son madres jefas de familia se enfrentan a un escenario más incierto tanto en materia familiar como en el aspecto laboral, siendo este último con el que cualquier trabajador busca tener derecho a una vivienda digna dentro del estado poblano, ejemplificó que en el país de cada 100 personas que se ven beneficiadas con una casa, solo 20 son mujeres. ● AURELIA NAVARRO

LOCALIZAN ALONDRA Y REABREN LA CIRCULACIÓN DE LA AUTOPISTA Y LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PUEBLA EN TLAHUAPAN



Luego de que fuera reportada como no localizada, Alondra, fue entregada a su familia tras haber sido localizada, vecinos de la colonia El Pipirin, perteneciente al municipio de Santa Rita Tlahuapan, liberaron la circulación sobre la autopista y la carretera Federal México-Puebla, vialidades que fueron cerradas este jueves.

Hasta el momento no se han dado a conocer los pormenores de qué fue lo que pasó con esta joven que en el día de ayer había salido a la tienda en la zona del Pipirin, sin embargo ya no se tuvo contacto con ella lo que motivó que este día sus familiares y amigos decidieron subir a la carreteras y bloquear el paso.

El bloqueo de las vialidades, se generó, debido a que los familiares de Alondra Soledad, denunciaron que luego de no poder localizarla buscaron interponer la denuncia



en Tlahuapan y la Casa de Justicia de Texmelucan, pero el personal se habría negado a darles atención.

Por tal motivo la familia de la joven, apoyada de vecinos decidieron bloquear las carreteras, hasta que cerca de la 10 de la mañana se confirmó la localización de la joven en una gasolinera de San Cayetano en Tlahuapan.

Ante esto se montó un operativo y con el apoyo de la policía municipal, Alondra fue llevada a la presidencia municipal, ahí la alcaldesa Rosiceli Díaz Hernández, se entrevistó con la mamá de Alondra a quien se le ofreció el apoyo jurídico, médico y psicológico para la revisión de la joven.

Asimismo, se realizó el traslado de Alondra y su familia a la Fiscalía General del Estado, a fin de que interpongan la denuncia por este hecho. ● CAROLINA GALINDO

AN exhortó a la ASE revise costo de patrullas de San Pedro Cholula

Puebla, Pue. La diputada local por el PAN, Aurora Sierra Rodríguez, exhortó a la Auditoría Superior del Estado (ASE) a que revise los procesos de licitación y que verifique el aparente sobrecosto que se tuvo en la adquisición de patrullas en San Pedro Cholula y a la alcaldesa Paola Angón a que redireccione la suma para incrementar más unidades de seguridad en la región.

La congresista del mismo partido que la alcaldesa de Cholula, aclaró que esta solicitud no tiene otra finalidad más que la de tener mayor presencia de patrullas que permitan dar la seguridad que los lugareños necesitan y demandan.

Para este efecto, presentó un punto de acuerdo a la ASE para que este órgano dentro de sus facultades determine si se incurrió en un daño patrimonial, al asegurar que el costo por patrulla de acuerdo al mercado se estima en 1.3 millones de pesos, pero la administración elevó la suma a 1.5 millones de pesos más por unidad.

"Exhorto también a la presidenta Paola Angón para que pueda redireccionar este sobrecosto y así pueda obtener más patrullas ante estos altos índices de inseguridad y así pueda ayudar a estas juntas auxiliares. El problema es que el costo por patrulla es de 1.3 millones de pesos y se excedió a 1.5 millones por patrulla", citó.

En este sentido, Aurora Sierra enfatizó la importancia de que Paola Angón presente un informe detallado de cómo se están utilizando los recursos públicos, por lo que no dejará de emitir este tipo exhortos a la panista, sobre todo si se trata de temas como la seguridad.

Destacó que actualmente, los índices de violencia e inseguridad en la zona metropolitana han registrado un incremento de ahí la necesidad de tener más patrullas que puedan hacer rondines en las juntas auxiliares de San Pedro Cholula.

Aurora Sierra expuso que, de acuerdo con información del Portal Nacional de Transparencia, el Ayuntamiento de San Pedro Cholula reporta en el expediente LPN/ADJ/0001/2022, "que se adquirieron bajo licitación pública patrullas en arrendamiento con el proveedor Lumo Financiera con un costo total de \$82,658,675.23 pesos por un total de 15 patrullas". ● AURELIA NAVARRO



Robaban autopartes, y la policía municipal detuvo a dos sujetos

Puebla, Pue.- En las últimas horas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó la detención de dos hombres presuntamente relacionados en múltiples robos de autopartes en Puebla capital y municipios aledaños.

La intervención se registró en la colonia Independencia, donde policías municipales de la Unidad Táctica de Reacción (UTR) detuvieron a Baruch "N.", de 22 años de edad y Luis "N.", de 26 años de edad.

Durante la acción, los elementos de Seguridad Ciudadana aseguraron envoltorios que contenían posible cristal, indumentaria de uso exclusivo de los cuerpos de seguridad y un vehículo Volkswagen, Sedán, de color blanco.

Con base en labores de inteligencia policial, se presume que ambos varones formarían parte de un grupo delictivo, presuntamente dedicado al robo de autopartes en los municipios de Puebla, Cuautlancingo, San Pedro y San Andrés Cholula.

La SSC de Puebla, exhorta a la ciudadanía a que, en caso de reconocer a estas personas como responsables de otros ilícitos, formalice su denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE). ● REDACCIÓN

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



[@diariopuntual](https://twitter.com/diariopuntual)

92,6 K
de seguidores



Niños de América Latina incapaces de entender un texto por ‘catástrofe educativa’

ENTRE 80 % Y 90 % DE LOS NIÑOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SERÁN INCAPACES DE COMPRENDER UN TEXTO SIMPLE AL SER UNA DE LAS CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19

POR NEWSWEEK EN ESPAÑOL

Entre 80 por ciento y 90 por ciento de los niños de América Latina y el Caribe serán incapaces de comprender un texto simple debido a la “catástrofe educativa” provocada por la pandemia de covid-19, según pronósticos de organismos internacionales divulgados este jueves.

La dramática afirmación figura en informes elaborados por el Banco Mundial, Unicef, Unesco, USAID y otras agencias internacionales.

“Como resultado de la peor conmoción para la educación y el aprendizaje en la historia registrada, la pobreza en el aprendizaje ha aumentado en un tercio en los países de ingresos bajos y medianos. Se estima que el 70 por ciento de los niños de 10 años no pueden entender un simple texto escrito”, según un nuevo informe publicado hoy por el Banco Mundial, la UNESCO, UNICEF, la Oficina de Asuntos Exteriores de la Commonwealth y Desarrollo (FCDO) del gobierno del Reino Unido, USAID y la Fundación Bill y Melinda Gates.

Esta tasa era del 57 por ciento antes de la pandemia. Ahora la crisis de aprendizaje se ha profundizado. “Esta generación de estudiantes ahora corre el riesgo de perder 21 billones de dólares en ganancias potenciales de por vida en valor actual. O el equivalente al 17 por ciento del PIB mundial actual, frente a los 17 billones de dólares estimados en 2021”.

El informe “State of Global Learning Poverty: 2022 Update” muestra que los cierres prolongados de escuelas, la mala eficacia de la mitigación y las perturbaciones de ingresos de los hogares tuvieron el mayor impacto en la pobreza en el aprendizaje en América Latina y el Caribe.

SISTEMAS EDUCATIVOS PARA TODOS LOS NIÑOS

El siguiente mayor aumento se encuentra en el sur de Asia, donde las predicciones sitúan en el 78 por ciento la proporción de niños que carecen de un dominio mínimo de alfabetización. En comparación con el 60 por ciento antes de la pandemia.

Los datos emergentes que miden los niveles reales de aprendizaje de los niños en los sistemas escolares reabiertos de todo el mundo corroboran las predicciones de grandes pérdidas de aprendizaje.

El nuevo informe hace hincapié en que la recuperación y aceleración del aprendizaje requieren un compromiso político nacional sostenido. Desde los más altos niveles políticos hasta todos los miembros de la sociedad.

Evaluar los niveles de aprendizaje con regularidad, dar prioridad a la enseñanza de los fundamentos. Aumentar la eficiencia de la instrucción, incluso a través del aprendizaje para ponerse al día.

Desarrollar la salud y el bienestar psicosociales. **N**





Lo encuentran colgado de una sogá en su recámara en Izúcar

Los familiares dijeron desconocer las razones por las que decidió quitarse la vida, por lo que se dio inicio a una CDI a fin de esclarecer las causas

Izúcar de Matamoros, Pue. Durante el transcurso de la mañana de este jueves 23 de junio, un jovencito, se ahorcó al interior de su casa ubicada a orilla de carretera a la altura de la colonia Cristo Rey, perteneciente al municipio de Izúcar de Matamoros.

Fue este día que los números de emergencia recibieron el llamado de auxilio de la familia, ya que al ingresar a su recámara encontraron a joven colgado de una sogá, ya sin vida.

En ese sentido familiares dijeron que desconocen las razones por las que decidió quitarse la vida, por lo que se dio inicio a una CDI a fin de esclarecer las causas. ● URIEL MENDOZA



Festival Multicultural Nuestras Raíces, un homenaje a las tradiciones de Zacatlán

Fue un evento que se presentó en Zacatlán para preservar su cultura, lenguas y tradiciones

Zacatlán, Pue. Exitoso Primer Festival Multicultural Nuestras Raíces en Zacatlán.

El evento estuvo encabezado por José Luis Márquez, presidente municipal de Zacatlán y Sergio Vergara, secretario de Cultura.

El festival reunió a los pueblos indígenas en una fiesta que organizó el municipio para

preservar su cultura, lenguas y tradiciones. En el evento estuvo presente el secretario de Cultura, Sergio Vergara Berdejo.

En el evento fue coronada la "Reina Kuaxóchitl", que representó al pueblo con su traje típico náhuatl y se rindió un homenaje a las tradiciones de Zacatlán a través de una muestra gastronómica, artística y artesanal para los visitantes.

José Luis Márquez Martínez mencionó que durante los tres días de festival, los asistentes disfrutaron de las danzas étni-

cas de las comunidades indígenas de la Sierra Norte, así como del desfile de ropa artesanal, la exhibición de artesanías, entre otras actividades con entrada libre para todo el público.

Refirió que para este evento se contó con la participación de entre 180 y 200 danzantes por día, se presentó una muestra de la Guelaguetza con las ocho regiones que conforman el estado de Oaxaca, además de actividades de música, rituales y poesía indígena. ● REDACCIÓN

ENTREGA GOBIERNO DE ZACATLÁN INSUMOS Y PINTURA PARA MEJORAR HOSPITAL GENERAL



Como respuesta a gestiones, el edil José Luis Márquez otorgó beneficios a favor del cuidado de usuarios

Zacatlán, Pue. Con el objetivo de mantener un Hospital General de Zacatlán en mejores condiciones e imagen, el Presidente Municipal, José Luis Márquez Martínez, entregó pintura e insumos médicos a personal de este nosocomio.

En el evento, el munícipe reconoció la importancia de trabajar e invertir para todos los sectores sociales, sobre todo para

la salud, pues es un uno de los principales servicios que requieren los ciudadanos.

"Por ello, en un trabajo coordinado en esta ocasión entregamos insumos médicos que sabemos les hacen falta, la pintura al exterior para mejorar la imagen del edificio, así como mejoraremos la iluminación de este importante Hospital General de Zacatlán".

En su intervención Martín Santillán Jiménez subdirector del hospital, agradeció la respuesta de la autoridad municipal, "sabemos que hay muchas necesidades en todos los niveles de gobierno, sin embargo, el que nos apoyen siempre será

respuesta a un trabajo coordinado y a favor de nuestros usuarios", refirió.

Cabe mencionar, que se pintarán más de 8 mil metros cuadrados del hospital en su exterior, además se colocarán cerca de 40 luminarias y se entregaron insumos médicos gestionados como: guantes de látex, batas, equipo de infusión, material de curación como: gasas, algodón, agua oxigenada, torundas de algodón, vendas y medicamentos como: metilprednisolona, dinitrato de inosorbida, metamizol sódico, trimetoprima, entre otros. ● REDACCIÓN

Dos estudiantes terminan lesionados tras ser arrollados en Chietla; quedan tendidos en asfalto

Un auto aparentemente no realizó su alto correspondiente, embistiendo a ambos menores de edad, los cuales terminaron tendidos sobre la carpeta asfáltica

Chietla, Pue. Dos estudiantes del CBTA 185 que viajaban en motocicleta, resultaron lesionados, luego de ser embestidos por un veloz automovilista cuando este circulaba sin precaución alguna, produciendo así un fuerte accidente en el acceso principal a la cabecera municipal de Chietla.

Los hechos ocurrieron en el cruce de esta demarcación, en el que un auto aparentemente no realizó su alto correspondiente, embistiendo a ambos menores de edad, los cuales terminaron tendidos sobre la carpeta asfáltica, mientras él se daba a la fuga.

Espectadores al ver lo ocurrido, de inmediato dieron aviso a las autoridades para solicitar una ambulancia, quienes minutos después les brindarían la atención debida por los raspones y lesiones provocadas por el fuerte impacto.

Bajo vigilancia los ríos de la Sierra Norte; podan árboles en Venustiano Carranza



Protección Civil ha realizado el desazolve de drenajes para evitar que las calles se inunden o que se desborden los ríos y arroyos

Venustiano Carranza, Pue. Ante la presencia de fuertes lluvias durante la presente semana, a través de la dirección de Protección Civil se monitorean los niveles de los ríos y arroyos, así como zonas con-

sideradas de riesgo en el municipio para prevenir incidentes que pongan en riesgo a la población.

En este sentido, Gobernación, Policía y Protección Civil, informó que de acuerdo a los informes del director de la unidad municipal de Protección Civil los principales afluentes en el municipio son el río San Marcos y el Tepezalá que en algún momento podrían poner en riesgo a comunidades como Coronel Tito Hernández, Tumbadero y San José, Ignacio Zaragoza y Vicente Guerrero.

Además de algunas colonias que pueden ser afectadas por los afluentes que se generan por las descargas de las lluvias poniéndolas en riesgo de inundación como Tepoquen, El Calvario, zona centro de Venustiano Carranza, entrada a la colonia Agua Fría, la comunidad El Ojite y calles de la colonia el Huasteco de Villa Lázaro Cárdenas.

La disposición y el apoyo del equipo de Protección Civil, que de manera preventiva lleva a cabo el derrame de árboles y con apoyo de obras públicas se ha

realizado el desazolve de drenajes para evitar que las calles se inunden o que se desborden los ríos y arroyos.

En lo que va de la semana con la presencia de las lluvias, Protección Civil ha realizado el derrame de árboles, tres de ellos en la comunidad de Libertad los cuales excedían su altura de más de 20 metros, poniendo en riesgo a la ciudadanía. Asimismo, en el arroyo de Agua Fría que subió a 40 centímetros aproximadamente en su nivel, quitaron un árbol que obstruía el paso sobre el vado. ● ADÁN GONZÁLEZ

ENCUENTRAN MERCANCÍA ROBADA EN CATEO A UNA BODEGA EN SAN LUCAS ATOYATENCO

En el operativo participaron Fiscalía, Guardia Nacional y Sedena; no hubo detenidos

Texmelucan, Pue. Este miércoles bajo un fuerte dispositivo de seguridad la Fiscalía General del Estado y la Policía municipal de San Martín Texmelucan, se realizó el cateo de una bodega.

Elementos del Ejército Mexicano, mantienen cerrado en la paso en las inmediaciones de la bodega.

El cateo se realizó en la primera privada de Emiliano Zapata en la junta auxiliar de San Lucas Atoyatenco, frente a un palenque ubicado en la comunidad.

Se sabe que durante el cateo las autoridades han ubicado una cantidad importante de mercancía diversa entre ellas abarrotes, al parecer robados.

En el sitio, los agentes de la Fiscalía General del Estado, apoyados de los elementos municipales, continúan con la revisión del inmueble para recabar más indicios.

Hasta el cierre de esta nota no se reportan personas detenidas.

● CAROLINA GALINDO





‘Están usando a México’: Empresa de EU importa minerales extraídos ilegalmente de territorio saharauí

**TONELADAS DE FOSFATOS, MINERALES
UTILIZADOS PARA LA CREACIÓN DE
FERTILIZANTES, SON IMPORTADAS
A MÉXICO DESDE EL TERRITORIO
SAHARAUI OCUPADO POR MARRUECOS.**

POR: LEÓN RAMÍREZ



Una empresa estadounidense y su filial en México importaron al país 391 mil toneladas de fosfatos, minerales utilizados para crear fertilizantes pero que fueron extraídos ilegalmente del territorio saharauí ocupado por Marruecos.

El informe P de Pillaje. Exportaciones marroquíes de fosfatos de los territorios ocupados del Sáhara Occidental, elaborado por el Western Sahara Resource Watch, señala que en 2021 Innophos y su filial en el país trajeron minerales con valor de 96.34 millones de dólares.

Los siete envíos, que llegaron a Veracruz, hicieron que México alcanzara el segundo puesto entre los mayores importadores de fosfatos extraídos de la región, lo que representa un 27.6% del volumen a nivel mundial.

“Extraerlo, comercializarlo, importarlo... Toda la cadena es ilegal”, denuncia en entrevista Mujtar Leboihi Emboiric, el Ministro Consejero Encargado de Negocios de la República Árabe Saharaui.

El Sáhara Occidental, un territorio ubicado en el norte de África, fue oficialmente una colonia española de 1958 a 1975, cuando empezó la ocupación marroquí, que se mantiene vigente.

Desde entonces, el pueblo saharauí, reconocido por algunas naciones —entre ellas México— como la República Árabe Saharaui Democrática, ha denunciado el despojo del territorio y los recursos naturales, entre ellos la pesca, el hierro, petróleo, y la roca fosfórica.

En años recientes, Marruecos ha realizado inversiones en el puerto de El Aaiún y en las instalaciones de Boucraa —donde extraen los fosfatos— para vender los minerales de una forma procesada, lo que “aumentará aún más el lucrativo comercio en el futuro”, según la organización.

En 2021, partieron 26 buques con 1.4 millones de fosfatos extraídos del Sahara Occidental. La mayoría de su carga, el 40%, fue enviada a la India; el 27.6% a México y el 24.5 a Nueva Zelanda.

Las 391 mil toneladas de fosfatos que llegaron a México fueron administradas por Innophos, una empresa estadounidense que cuenta con una filial en el país, Innophos Fosfatados de México S. de R.L. de C.V., según información disponible en la página de la compañía.

Innophos había importado a México fosfatos provenientes del territorio ocupado, al menos de 2012 a 2014, según información del Western Sahara Resource Watch.

En tanto, en 2018 la compañía señaló en un comunicado que “como parte del compromiso de Innophos con la responsabilidad social general y la buena administración corporativa, Innophos ya no participará indirectamente

en una cadena de suministro de materia prima que se abastece de roca fosfórica de la región del Sáhara Occidental en África”.

Por eso, sorprende al representante saharauí en México que la misma empresa haya convertido a México en el segundo importador de estos minerales.

“Los últimos dos años México pasó de no importar fosfatos del Sáhara Occidental a ser el segundo importador de fosfatos ilegales. Y desde luego no es México, son unas empresas que están utilizando a México, que tributan aquí y tienen razón social aquí”, comenta Leboihi Emboiric.

Animal Político trató de contactar mediante correo electrónico a personas que figuran como representantes de Innophos en México, pero hasta el momento no ha obtenido respuesta.

A su vez, la Secretaría de Economía, con atribuciones para regular las importaciones hacia el país, dijo que no tenían alguna información al respecto y que “solo da los permisos que estén indicados en el acuerdo de reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior”.

“COMPETENCIA DESLEAL”

Desde su perspectiva, estas importaciones resultan contraproducentes para el país, que “está haciendo un esfuerzo enorme, impresionante, un programa nacional por el gobierno federal de crear fertilizantes orgánicos y de repente se te llena el mercado de fertilizantes robados del Sáhara Occidental”.

“Es una no solo competencia desleal, sino que es muy deshonesto con los mexicanos cuando están haciendo el esfuerzo enorme por hacer crear orgánicos de manera local”, comenta.

“Las autoridades mexicanas lo saben, lo conocen. Están preocupados como nosotros y ese uso de la empresa americana y del gobierno marroquí, porque al final quien vende esto es el Gobierno marroquí”, acusa el representante saharauí.

Leboihi Emboiric dice que no descartan implementar acciones legales y que posiblemente obtendrían una resolución favorable, pero por el momento esperan que un llamado baste para que la empresa deje de hacerlo.

“Hemos logrado ganar en tribunales tanto en África como en Europa como incluso en América Latina sendas demandas contra la explotación ilegal de los productos. Al ser ilegal, por lo tanto proceden las demandas, proceden posteriores indemnizaciones, hay todo un trámite posible también que puede ser muy costoso para las empresas”, explica.

“Tenemos esperanza de que todavía no haya que recurrir a los recursos legales, porque la empresa misma ya demostró en el pasado que por razones sociales había dejado de importar fosfato ilegal del Sahara”, comenta.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ
EN LA
NOTICIA

LUNES A VIERNES
2:00 PM



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

